

319286



5 NO

319286

MEMORIA    DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Pedro CARRERA FERRÓN, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Pelayo, 12

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS"

-----

**POOR  
QUALITY**



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para España, sobre perfeccionamientos en los mecanismos de seguridad para persianas, destinados preferentemente a las persianas arrollables y en general aquellas cuya retención pasiva se verifica en el interior del tabique o de un cajetín interior, teniendo como finalidad inmediata el evitar que la persiana pueda ser elevada hacia su posición superior.

Con esta nueva modalidad de cierre de seguridad, se corrige la anomalía anterior de que violentando por serrado o rotura los elementos de cierre (generalmente vulnerables por la parte baja de la ventana), se conseguía forzar o anular la invulnerabilidad de las ventanas de una vivienda.

La particularidad fundamental del perfeccionamiento estriba en localizar un nuevo cerrojo en la parte alta de las repetidas persianas, con la evitación consiguiente de que la hoja de la persiana pueda ascender en su movimiento de abertura.

Mecánicamente considerado el perfeccionamiento, se caracteriza esencialmente por la incorporación de un vástago penetrante que por un movimiento automático de avance cala y traba simultáneamente las partes movibles y el tabique fijo o lugar de emplazamiento.

Seguidamente y para su amplia comprensión se describen las características de un caso de realización del dispositivo, consignado para mejor referencia en un gráfico adjunto.

En el plano:

La fig. 1ª, representa mediante un corte esquemático la parte del bastidor de madera (4) en su montante superior, en el que se cala un conducto tubular metálico (5) solidarizado a una placa frontal (6) que le sirve de base de fijación, por medio del



atornillado correspondiente, sobre el referido montante de madera.

Por el interior de dicho conducto cilíndrico, discurre un eje pasador que consta de dos secciones. La anterior (7), de una longitud aproximada a la del grosor del montante, seguida solidariamente de la sección posterior (8) que presenta un diámetro algo mayor y menor longitud para sobresalir del montante y poder penetrar en la perforación oportuna (9) practicada en el tabique inmediato con el que toma contacto. Las dos secciones solidarias y rectilíneas finalizan anteriormente solidarizadas con una palanca o manivela de mando (10) que permanece libre en el exterior para ser accionada a voluntad imprimiéndole un giro de 90 grados.

La sección primera (7) presenta en un punto de su borde longitudinal una hendidura penetrante (11) que finaliza en sus dos extremos en dos cavidades (12) mas profundas y excéntricas, dispuestas para dar alojamiento al pivote transversal (13) que presenta radial y solidariamente el conducto (5) en su borde anterior o inmediato a la embocadura de la base (6).

La fig. 2ª, dibuja dos planos seccionales que confirman la estructura ranurada del eje, según se acaba de exponer.

La fig. 3ª, que dibuja un corte seccional análogo al de la fig. 1ª, sirve para explicar el funcionamiento, que es como sigue: Para que la persiana pueda efectuar su movilidad, el pasador (8) debe estar retraído en la forma que se dibuja, para lo cual se habrá tirado de la manivela (10) como indica la flecha (a) produciendo la compresión del resorte de muelle helicoidal (14) que circunda la sección estrecha del eje-pasador (7) imprimiéndole al mismo tiempo el giro rotativo de 90 grados que se indica en la fig. 2ª, con el fin de que el pivote de retención (13) pase de su primitivo encaje, a ocupar el posterior orificio (12) dejando trabado y retenido todo el conjunto, y por lo tanto libre de subir y bajar a la persiana. Contrariamente, para inmovilizarla



bastará con imprimir a la manivela el ligero movimiento liberador, para que el pasador se dispare pasando a ocupar la penetración en la que ejerce su trabajo de seguridad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

65.- 1ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS" que se caracterizan por estar esencialmente constituidos por un eje-pasador que calado permanentemente en el cuerpo del bastidor de la persiana prolonga su posición penetrando en la perforación prevista en el tabique, avanzando de modo semi-automático y a voluntad bajo la acción giratoria de una palanca de mando con que finaliza el eje asomando por la parte anterior del cajetín de la persiana.

70.- 2ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS" según la anterior reivindicaciones, caracterizados porque el eje-pasador que se cita, consiste en un vástago longitudinal que consta de una zona extrema de mayor diámetro, y de otra zona mas interna en la que presenta una ranuración en sentido lineal paralelo al eje, la cual finaliza en cada uno de sus extremos en una cavidad profunda que penetra radialmente, pero en sentido angular divergente el uno del otro; estando ambos destinados a recibir, en el término del deslizamiento, a un apéndice saliente que forma parte del borde del tabique de la funda cilíndrica en cuyo interior, trabaja el eje-pasador.

75.- 3ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS" según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque la zona ranurada de la parte interior del eje-pasador que se cita se halla circundada por un resorte helicoidal que permanece en compresión mientras el pasador no actúa y sobre cuya palanca de accionamiento basta un ligero movimiento angular para que se dispare el dispositivo, introduciéndose el pasador

- 5 319286



de seguridad en la fase activa de la función de cierre a que se destina.

95.- 4a).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD PARA PERSIANAS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 5 de Noviembre de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBANA  
P.P.

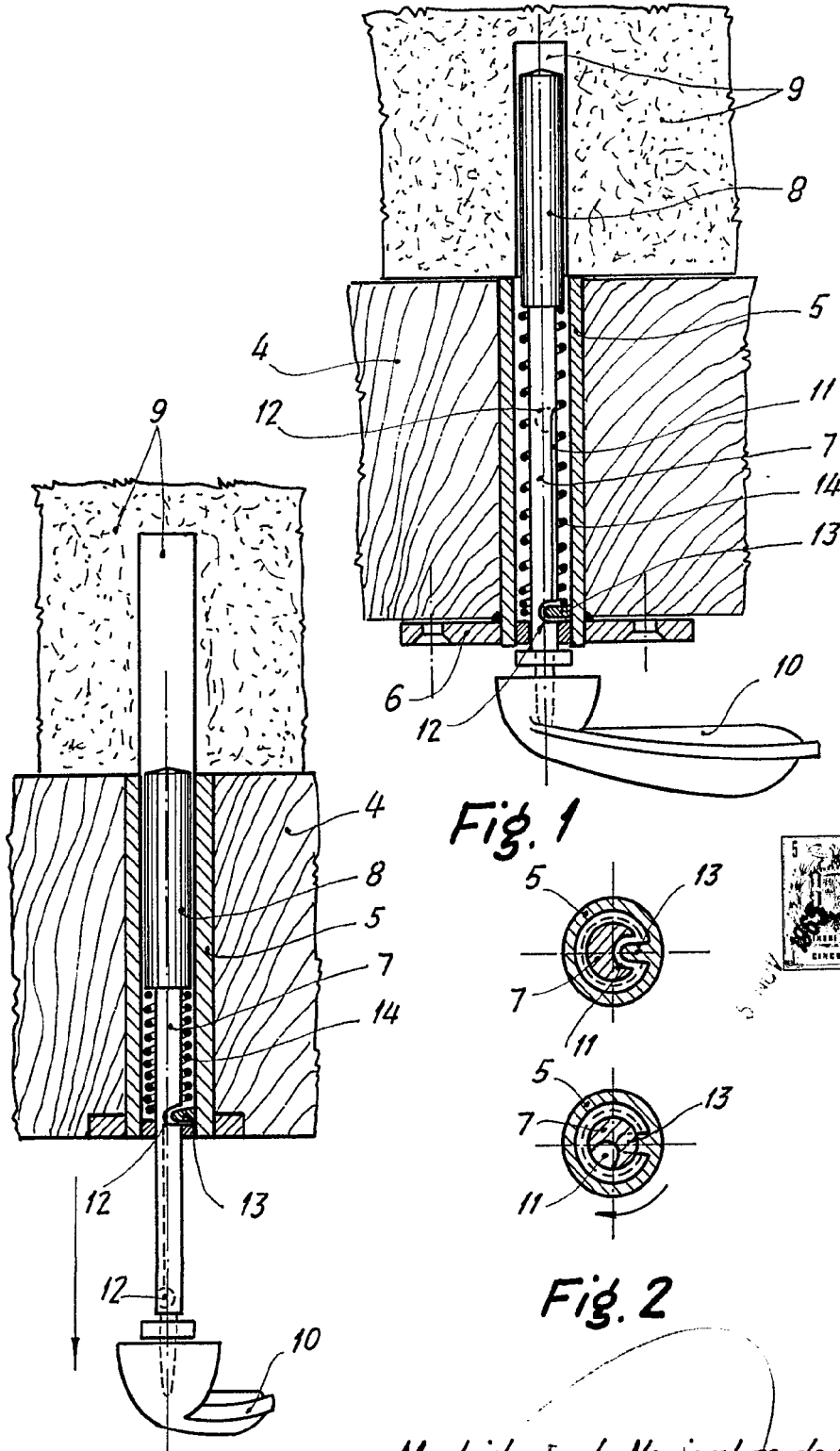


Fig. 1

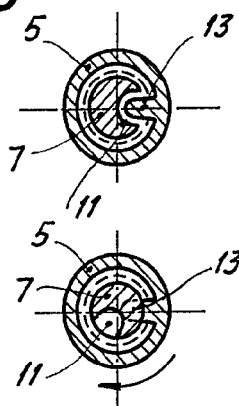


Fig. 2

Fig. 3

Madrid, 5 de Noviembre de 1965  
P.A.

*[Handwritten signature]*